

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

38145 *ESTRAYOBRAS, S.L.*
EXTRAYMA, S.L.
ÁRIDOS SEVILLANOS, S.L.
CAPRET, S.L.

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla.

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Autos 112/11 en materia de Ejecución de títulos no judiciales, seguidos a instancias de Cristóbal Pérez Ruiz y Juan Luís Sotelo Sánchez contra las ejecutadas, Estrayobras, S.L. con CIF n.º B-41164112, Extrayma, S.L. con CIF n.º B-41164112, Áridos Sevillanos S.L. con CIF n.º B-41429598 y Capret, S.L. con CIF n.º B-410417816 habiéndose dictado Decreto de fecha 1/9/2011 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a las ejecutadas por importe de 19.083,54 euros de principal, mas la cantidad de 3.800 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 29 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110088432-1